

INFORME DE GERENTE

Quito, 22 de abril 2016

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA PIEDRAHITA CARRASCO

Dando cumplimiento a las disposiciones constantes en la Resolución N° 92-143-0013 del día 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías vigente y de conformidad con los Estatutos sociales de la compañía, presento a su consideración, para su posterior Aprobación, el informe de Gerencia relacionado con los principales aspectos desarrollados durante el año 2015.

En el presente ejercicio económico, la Administración ha dado estricto cumplimiento a la Resolución tomadas por la Junta General de Accionistas.

Maxxguard Seguridades en este año 2015, la Compañía ha reducido gastos operativos innecesarios, generando un incremento a la utilidad periodo 2014 del 3%, adicional a esto se ha implementado controles de procesos indispensable para la toma de decisiones. Esperamos este 2016 generar un aumento en nuestra utilidad y nuevos proyectos que servirán como fuente de empleo, y activación del organismo producto del País.

Estamos realizando los trámites pertinentes para la obtención de un Crédito en la CFN para manejar la producción y nuestras metas 2016.

Atentamente,

Diego Becerra
GERENTE GENERAL

\